

Lo que se opinaba de la viruela, la vacunación y la revacunación en nuestro país en el año 1860

Entre los numerosos datos y apuntes que he podido reunir de esa época, he aquí algunos curiosísimos sobre la viruela, vacunación y revacunación, que vienen á poner de relieve el luminoso proyecto del doctor Martirené sobre la vacunación y revacunación antivariólica obligatorias.

En el año 1860 nuestros médicos, como ser el doctor Adolfo Brunel, del Hospital de Caridad, el doctor Vilardebó y doctor Vidal, decían:

Considerando el número de niños no vacunados que se encuentran en Montevideo durante las epidemias de viruela, da pena ver cuán pocos son los que disfrutan de los trabajos del médico que se consagran á la propagación de la vacuna. La viruela es una afección exantemática contagiosa por su naturaleza, hizo apenas algunas apariciones durante el sitio de 1851, es decir, después del aumento de la inmigración europea. Ella nos ha sido como importada en diferentes épocas por inmigrantes que fueron atacados de viruela durante la travesía.

Lo mismo que en todas las enfermedades que no parecen producirse ahora sino por vía de contagio, la primera cuestión que se presenta respecto á la viruela, es la de saber dónde y cuándo ha hecho su primera aparición. Se sabe que este punto ha sido vivamente discutido desde el siglo XVI, tratándose notablemente de saber si la viruela era conocida de los griegos y de los romanos; y sobre eso el debate queda en pie.

La propagación de la vacuna está en el número de los objetos primordiales de la Junta de Salubridad Pública.

Por decreto de 8 de febrero de 1860, se estableció en la Capital de la República una casa central de vacuna, bajo la dirección de un facultativo nombrado por el Gobierno.

Todos los padres tienen el deber de vacunar á sus hijos antes de haber cumplido un año. Los que faltando á esta disposición, no justificuen enfermedad que lo haya impedido, ó ausencia de la Capital, incurren en una multa de cuatro pesos, que deben entregarse á la Caja de Policía;

Los tenientes alcaldes deben anotar los niños de más de un año que no estén vacunados, al tiempo de hacer el empadronamiento anual, y la Junta de Higiene debe recoger de la oficina en donde se depositen aquellos padrones, las notas que considere convenientes;

Los maestros de artes y oficios, los jefes de cualquiera empresa industrial, y los preceptores y directores de escuelas, no deben admitir en sus establecimientos aquellos que no presenten certificación del médico respectivo, de haber sido vacunados;

Los facultativos deben dar parte á la Junta de Higiene de cualquier caso de viruela que ocurra y de su carácter; en el mismo caso se hallan los padres de familia, quienes deben pasar inmediatamente aviso al teniente alcalde del distrito.

El descubrimiento de Jenner se propagó rápidamente de Inglaterra á Alemania y, en fin, en Francia.

Veremos más adelante, que el preservativo de la vacuna puede tomarse de las yeguas lo mismo que de las vacas.

Un médico del ejército en Argel, me ha asegurado durante mi permanencia en ese país, decía el doctor Brunel, que había encontrado algunas pústulas de vacuna en los pezones de la camella, de la que había sacado el virus para vacunar con muy buenos resultados.

El doctor Brunel después de citar los experimentos practicados en Tolosa con el pus de las pústulas de la teta de la vaca y demostrar sus efectos benéficos, dice que durante el período de incubación epidémica, es necesario siempre vacunar—si se puede—por ser entonces la viruela generalmente modificada, tomando el carácter virulento y siguiendo su marcha. Se puede vacunar en todas las estaciones.

—En época de epidemia virulenta, es necesario apresurarse á vacunar todas las personas que no lo hayan sido, cualesquiera que sean sus condiciones de edad, de constitución, de fuerza y de salud, y el mejor medio de cortar una epidemia reinante de viruela, es la vacunación inmediata de cuantas personas no hubiesen sido vacunadas.

Cuando la operación diere un mal resultado, cuando ella se hubiere frustrado, debe repetirse al cabo de quince días; y si la segunda operación saliese igualmente infructuosa, se debe hacer una nueva tentativa después que hayan pasado algunos meses. La experiencia ha demostrado que, á veces, pasa un intervalo largo y que entonces la vacuna se desenvuelve mejor.

No se puede determinar la influencia de la vacuna en la mortalidad que pesa sobre cada edad. Hace medio siglo que un hombre se había sometido á la vacuna y el resultado ha probado que ese hombre se ha librado de la viruela.

Pero ¿la vacuna no tiene otros resultados en la salud pública?: este problema largamente discutido, no puede ser resuelto sino por la estadística médica.

...Se deduce del examen que nos ocupa, que la vacuna tiene evidentemente una gran parte en la consolidación constante de la vida

en la niñez, y que nada importan las circunstancias variables de lugar, ni del sexo, en la mortalidad de los adultos.

REVACUNACIÓN

La acción preservadora de la vacuna, es un hecho ya adquirido, una verdad ya vulgarmente reconocida. Las epidemias se detienen ante la vacuna.

Los individuos vacunados, no siendo aptos á una nueva inoculación inmediata del virus, sea natural ó virulenta, son la prueba más palpitante que ha acabado por triunfar de todas las resistencias y por llevar la convicción á los más incrédulos.

La preservación vacunal no es permanente, pues ella se debilita con el tiempo para desaparecer al fin de un cierto número de años más ó menos considerable, y por eso debe apreciarse la utilidad de la revacunación. Se pueden citar epidemias que se han extinguido con la revacunación de toda una ciudad, de toda una provincia.

En Francia, como en Alemania, la revacunación es obligatoria para el ejército; y es por ese medio que han podido extinguirse las epidemias de viruela que han atacado en 1834, 1835, 1836 á los ejércitos prusianos y valerianos. Existe un documento en apoyo de esa aserción: una nota del Ministro de la Guerra de Francia, de fecha 30 de julio de 1848, que ordena que la revacunación sea practicada de una manera general en todo el ejército.

Después de puestas en práctica esas disposiciones, la cifra de los virulentos ha disminuído sensiblemente en el ejército y la viruela ha perdido generalmente su gravedad.

—En fin, después de citar el doctor Brunel un sinnúmero de ejemplos demostrando la eficacia de la revacunación y demostrar sus resultados favorables, termina diciendo:

«Hoy, repito, estoy convencido que la revacunación disminuye notablemente la disposición que la primera vacuna deja para contraer la viruela.»

Esas eran las opiniones de nuestros médicos en el año 1860.

E. Paccard.